

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15193** *Resolución de 22 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por resolución de Alcaldía se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir, mediante sistema de concurso de méritos por promoción interna, una plaza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Oficial de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 150, de 6 de agosto de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 140, de 19 de julio de 2010, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de la plaza arriba referenciada, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 205, de 24 de agosto de 2010.

Por resolución de Alcaldía publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de 16 de septiembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 179, de 13 de septiembre de 2010, se ha procedido a modificar las bases de la convocatoria.

Se concede un nuevo plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Palma del Condado, 22 de septiembre de 2010.—El Concejal de Gobierno Interior, José Carlos Álvarez Martín.